ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GF-FO-23
	GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 01
	INFORME Y CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN GENERAL	Fecha de Emisión: 22 de Junio de 2021

DATOS DEL CONTRATO			
FECHA DE EXPEDICIÓN	04/2022		
PERIODO DE SUPERVISIÓN	01/03/2022 - 31/03/2022		
DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE Y CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	Andrea Ramirez Pisco		
DEPENDENCIA	Dirección de Gestión del Conocimiento		
CARGO	DIRECTOR TECNICO		
APOYO A SUPERVISIÓN			
DATOS CONTRATO SUPERVISADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA	Luz Adriana Gutiérrez Rodríguez		
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)	C.C 52815460		
CONTRATO No.	160 DE 2022	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-168-2022
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Conocimiento participando en la implementación y actualización de la estrategia de producción, gestión y análisis mixto de información del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género - OMEG. PC 152		
El valor del contrato se pagará a LA (EL) CONTRATISTA en mensualidades vencidas cada una por valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MC/TE ($8.438.000). PARÁGRAFO PRIMERO: Para los períodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los días de servicios efectivamente prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Se entiende por mensualidad períodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos mencionados se realizarán previa programación del PAC y A) Registro de actividades y evidencias contractuales en el sistema ICOPS de la SDMUJER, aprobadas por la supervisión del contrato B) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral, de conformidad con la normatividad vigente. PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de LA SDMUJER a LA (EL) CONTRATISTA se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea la (el) misma (o) en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada. El plazo de pagos a contratistas será máximo treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista, de conformidad con lo establecido en la Directiva 003 del 24 de febrero de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital. PARÁGRAFO CUARTO: Para efectos del último pago, LA (EL) CONTRATISTA deberá entregar debidamente diligenciado el formato denominado entrega de bienes y elementos, Informe establecido por la Entidad con sus respectivos soportes de ejecución y la copia de la planilla de pago de los aportes al Régimen de Seguridad Social Integral. PARÁGRAFO QUINTO: Una vez realizado el primer pago del presente contrato, considerando la prorrata establecida en este, los saldos sin ejecutar que se lleguen a generar dentro del presente contrato, si a ello hubiere lugar, serán liberados por la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, previa solicitud del supervisor del contrato dentro del mes siguiente a la fecha del pago. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos durante la presente vigencia.			
FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	13/01/2022	FECHA DE TERMINACION	12/12/2022
PLAZO INICIAL	12/12/2022	PLAZO TOTAL	12/12/2022
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)			
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)			
OBSERVACIONES			

OBSERVACIONES					
OBSERVACIONES					
LIBERACIÓN DE SALDOS (Indique el valor a liberar en el período, cuando a ello haya lugar)					
PERIODO DE FACTURACIÓN	01/03/2022 - 31/03/2022	ULTIMO PAGO	NO	NUMERO DE PAGO	3 DE 12
VALOR AUTORIZADO DE PAGO		8.438.000			
VALOR EN LETRAS		OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCte			
VALOR CONTRATO		92.818.000			
ADICIÓN		0			
ANULACIÓN O LIBERACIÓN		0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		92.818.000			
VALOR PAGADO		13.500.800			
VALOR PRESENTE PAGO		8.438.000			
SALDO CONTRATO		70.879.200			
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO		O23011605530000007668 PM/0121/0102/02050087668		5.569.080	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO		O23011605530000007668 PM/0121/0102/02050057668		2.868.920	

En mi calidad de supervisora/r del Contrato/Convenio arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo, por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este período, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

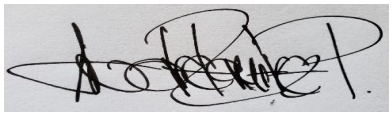
N. OBLIGACION	OBLIGACIONES	ESTADO
1	Apoyar a la dirección de Gestión del conocimiento en la formulación de lineamientos, alternativas, planes de actividades parala integración, almacenamiento, consulta y análisis de datos que permitan llevar a cabo las investigaciones, estudios o informesque se produzcan en la Dirección de Gestión del Conocimiento.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
2	Apoyar la formulación dede propuestas para la Dirección de Gestión del Conocimiento en la selección de alternativas e implementación de actividades relacionadas con los métodos para el almacenamiento de datos, problemas de interoperabilidad, limpieza, integración e interpretación de datos.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
3	Realizar análisis mixtos deinformación de las fuentes primarias o secundarias disponibles, para consolidar y robustecer las investigaciones, estudios o informes que se produzcan en la Dirección de Gestión del Conocimiento.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
4	Servir de enlace técnico entre los profesionales de infraestructura y desarrollo (Ingenieros) y el equipo de investigadoras (Analistas) en la apropiación de la nueva estrategia de producción, gestión y análisis mixto de información del OMEG, a partir de los lineamientos de la Dirección de Gestión del Conocimiento.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
5	Apoyar la formulación de propuestas para la Dirección de Gestión del Conocimiento en la definición de investigaciones, insumos, análisis de información, visualizaciones y demás estrategias que puedan ser incluidas como parte de la información provista por el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género –OMEG.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista

6	Participar en la orientación de los diversos proyectos de investigación que se realicen desde la Dirección de Gestión del Conocimiento con el objetivo de mejorar la generación de información relacionada con la garantía del pleno goce de derechos de las mujeres en Bogotá.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
7	Apoyar a la Dirección de Gestión del Conocimiento proponiendo scripts, automatizaciones y algoritmos que permitan dar un mejor manejo a la información generada por la Secretaría o recibida de otras entidades con el fin de permitir la formulación, modificación y actualización de los indicadores de género efectivo de derechos de las mujeres.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
8	Orientar a la Dirección de Gestión del Conocimiento en la elaboración y difusión deinformación sobre la situación de las mujeres bajo los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad deGénero y en el marco de las líneas de investigación planteadas por el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género del D.C.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
9	Apoyar a la Dirección de Gestión del Conocimiento en la proyección de respuestas y solicitudes de información relacionada con la producción, gestión y análisis de información del OMEG.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
10	Apoyar el suministro de información como insumo para el diligenciamiento de los instrumentos de planeación definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, asimismo otros informes relacionados con el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
11	Participar en los procesos de información, entrenamiento, sensibilización, formacióno capacitación convocados por la Secretaría Distrital de la Mujer relacionados con los enfoques de derechos de las mujeres, género y diferencial, acordados con el/la supervisor(a).	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad
12	Asistir y participar activamente a las reuniones y actividades que seanconvocadas por el/la supervisor (a), lo anterior para dar cumplimiento al objeto contractual.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
13	Servir como apoyo a la supervisión, según sea el caso, de los contratos o convenios que se acuerden con el supervisor y deacuerdo con las disposiciones legales vigentes, el manual de contratación y supervisión de la entidad y los demás documentos en los que se soporte dicha actividad.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
14	Hacer parte de los Comités verificadores y evaluadores de procesos de selección que adelante la Entidad, en el evento en quesea designado por el supervisor (a), cuando lo requiera.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
15	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el (la) supervisor (a) del mismo.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad

AVANCE DEL CONTRATO	
EJECUCIÓN FISICA (DIAS)	78
SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:	Si
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)	El cumplimiento se ha llevado de manera satisfactoria.

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
CRP	135	ORDEN DE PAGO NO.	3000231773
RADICADO NO.	1821 - 06/04/2022	RESPONSABLE	Yuly Carolina Marín Gómez

MEDIDA CAUTELAR	NO	TIPO EMBARGO	



FIRMADO SUPERVISOR Andrea Ramirez Pisco FECHA 04/2022